

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA.**

En el Cantón Quinindé, a los 30 días del mes de julio del 2020, siendo las 10H15, de manera telemática en las oficinas de la Empresa ubicada en el Km. 196 de la vía Santo Domingo – Quinindé, se reúnen los socios de la Compañía AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA., de conformidad con el siguiente detalle:

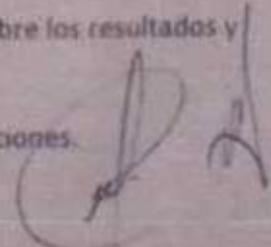
1. La Compañía PALMERAS DE LOS CIEN S.A., PALCIEN S.A., representada por el ingeniero Carlos Galarza, según nombramiento que se adjunta al expedientillo, propietario de 92.157 participaciones sociales;
2. La Compañía EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A., legalmente representada por su Gerente General el ingeniero Carlos Gallardo, según nombramiento que se adjunta al expedientillo, propietario de 61.437 participaciones sociales;

Se deja expresa constancia que el valor de cada participación social es de US \$4.00 y además de la ausencia de los socios: PEXA PLANTA EXTRACTORA AGRICOLA LA UNION S.A., PALMERAS Y EXTRACTORA DEL BUJA PALMEX S.A., y el Señor PIERRE JEAN HITTI BARAKAT.

Dirigiendo la sesión en calidad de Presidente, el Ing. Gustavo Bejarano; y, en calidad de Secretario, actúa el señor Ing. Pablo Begnini Reyes, Gerente General de la Compañía. La Presidencia solicita que por Secretaría se constate el quórum en base de la lista de asistentes. La Secretaria informa que se encuentra presente el 80,42% del Capital Social de la Compañía, por lo tanto, el Presidente declara instalada legalmente la Junta General Extraordinaria de Socios y solicita que se de lectura a la convocatoria, la misma que fue publicada en el Periódico Diario La Hora de Esmeraldas, el día 20 de julio del 2020, conforme consta del ejemplar publicado de manera virtual que se agregará al expedientillo de la presente acta.

Se procede a dar lectura de la convocatoria, la cual textualmente dice: "CONVOCATORIA.- De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales se convoca a los Socios de la Compañía AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV Cia. Ltda., a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar de forma telemática el día jueves 30 de julio del 2020, a las 10H00 am., las oficinas de la Compañía están ubicadas en el Km. 196 de la Vía Santo Domingo - Quinindé, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Informe del Presidente para el período 2019.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General período 2019.
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019. Resoluciones
- 4.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Comisario y Auditor Externo, sobre los resultados y la confiabilidad de la información y estados cortados al 31 de diciembre del 2019.
- 5.- Presentación de la distribución de los beneficios sociales ejercicio 2019 y resoluciones.



Se pone en conocimiento que los balances y estados financieros del ejercicio económico 2019 y más documentos están a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía. Se convoca especialmente e individualmente a los señores Comisarios principal y suplente de la compañía. - Para la respectiva participación vía video conferencia, el Accionista dejará constancia de su comparecencia mediante correo electrónico dirigido a aexavftda@hotmail.com correspondiente a la Secretaria General.- Quinindé, 20 de julio del 2020.- Ing. Gustavo Bejarano. -PRESIDENTE DE AEXAV Cía. Ltda.

Se deja constancia de que al superar los tres primeros meses del año la sesión tiene el carácter de extraordinaria para tratar los asuntos económicos e informes del año 2019.

El Señor Presidente dispone el tratamiento del **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Informe del Presidente para el período 2019. El Señor Presidente procede a leer su informe que contiene las actividades realizadas en el año 2019.

Seguidamente el Sr. Presidente solicita tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General período 2019; el Sr. Gerente de la Compañía da lectura a su informe, el mismo que se pone en consideración de los socios, sometiéndose a votación, señalando su voto a favor el Sr. Carlos Galarza, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PALCIEN S.A., y en contra el Sr. Carlos Gallardo, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA ATAHUALPA S.A. Quedando aprobado el Informe de Gerencia período 2019 con el 60% de los votos asistentes.

Se incorpora a la reunión de Junta General, La Compañía PEXA PLANTA EXTRACTORA AGRICOLA LA UNION S.A., representada por su Gerente General el señor Patricio Egas, según nombramiento que se adjunta al expedientillo, propietario de 16.006 participaciones sociales.

La Presidencia solicita que por Secretaria se constate nuevamente el quórum en base de la lista de asistentes. La Secretaria informa que se encuentra presente el 88,80% del Capital Social de la Compañía, quienes participaron de la Junta General Extraordinaria de Socios.

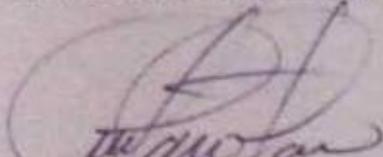
Posteriormente el señor Presidente dispuso el tratamiento del **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019. Resoluciones. Hay preguntas en el medio que son solventadas, se somete a votación, señalando su voto a favor el Sr. Carlos Galarza, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PALCIEN S.A.; y el Sr. Carlos Gallardo, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA ATAHUALPA S.A. Absteniéndose su voto el Sr. Patricio Egas, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PEXA S.A.; la cual se suma a los votos favorables. Quedando aprobado Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019 con el 100% de los votos asistentes.

En el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** se trata: Conocimiento y Aprobación de los Informes del Comisario y Auditor Externo, sobre los resultados y la confiabilidad de la información y estados cortados al 31 de diciembre del 2019; el señor presidente procede a leer el informe de comisaria, el cual es aprobado de manera unánime. Inmediatamente se procede a dar lectura del informe del señor Auditor Externo, el mismo que es queda puesto en conocimiento y aprobado.

Seguidamente el señor Presidente dispone que Secretaria lea el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Presentación de la distribución de los beneficios sociales ejercicio 2019 y resoluciones. La administración propone que se realice una reserva facultativa, la misma que es mocionada por el Ing.

Carlos Galarza, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PALCIEN S.A., y respalda la moción el Ing. Carlos Gallardo, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA ATAHUALPA S.A. Una vez puesto en consideración la moción los señores socios resuelven por unanimidad de la sala.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12H00.-



f) Ing. Gustavo Bejarano
PRESIDENTE



f) Ing. Pablo Bognini Reyes
SECRETARIO